



## **A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del Mercado de Valores, TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. (la “**Sociedad**”) comunica lo siguiente:

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

La Sociedad celebrará el día 31 de julio de 2019 a las 16:00 p.m. una conferencia para inversores y analistas de presentación de los resultados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2019.

La conferencia podrá ser seguida a través del enlace que estará disponible en la portada de la página web corporativa [www.tecnicasreunidas.es/es/](http://www.tecnicasreunidas.es/es/).

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos oportunos en Madrid, a 31 de julio de 2019.

Laura Bravo  
Secretaria del Consejo de Administración